# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. Teléfono núm. 190

AÑO IV. Palma Lúnes 15 de Enero de 1894 NUM. 969

## Seccion Insular

**En el Principal**

El sábado se puso en escena el celebrado drama de Echegaray, *Mariana*, representado acertadamente por los actores que en él tomaron parte, sobresaliendo entre ellos la Srita. Cármen Cobeñas y los señores R. Calvo y D. Jimenez, en los papeles de Mariana, Daniel y don Joaquin, y muy especialmente la primera, que además de sus bellas cualidades personales nos dió una prueba elocuente de su aptitud para la escena, identificándose con el personaje y dando tanto colorido á sus escenas, que hacía creer encontrarse en las apuradas situaciones del drama; en premio de ello recibió generales, estrepitosos y sinceros aplausos al final de ellas y principalmente en el epílogo, levantándose el telón varias veces.

El Sr. Diaz estuvo muy bien en su D. Cástulo, y los demás actores nada dejaron que desear.

*Vestirse de largo* fué una serie no interrumpida de carcajadas, provocadas por la señora Revilla y señor Diaz; la señorita Cobeñas (J) desempeñó muy bien su parte de Remedios así como también el señor Cuevas en la suya.

La entrada casi un lleno.

. .

Ayer por la tarde *Los Hugonotes* y *El Sueño Dorado* se vieron favorecidas con bastante concurrencia.

La ejecución de dichas obras fué bastante mediana.

. .

Por la noche si que puede decirse hubo un lleno, pues patio, paraiso y localidades estaban animadas con mucha concurrencia.

Púsose en escena *En el seno de la muerte*, producción de D. José Echegaray, cuya representacion colmó de aplausos á los primeros actores, no habiendo ninguna nota discordante por parte de los demás.

El juguete *El censo*, si que no obtuvo éxito, (sin que de ello fueran causa los actores), no dejándose oir ni una sola palmada á su final.

Para esta noche anunciase la comedia en siete actos *La novela de la vida*, y para mañana *La Dolores*, de Feliu y Codina.

—

Ha sido denunciado al Juzgado, el Juez Municipal de Santa María por abusos de Autoridad según manifiesta un vecino de dicho pueblo.

—

D. Antonio Prats Compañy, vecino de Ibiza ha solicitado la instruccion del oportuno expediente para que se le adjudique la parte que dejó de incluirse como innecesaria de las parcelas sobrantes de las fincas urbanas que se expropiaron en Febrero de 1890 para el ensanche de los andenes del puerto de dicha ciudad, lo cual se anuncia en el periódico oficial para los efectos legales.

—

Muy desanimado estuvo ayer el paseo del Borne, por el mal aspecto que presentaba el día; la música del Regional tocó varias piezas, hasta que una ligera llovizna vino á ponerle fin.

—

A la función de los *Reyes Magos*, ejecutada ayer tarde en la Plaza de Toros, asistió escasa concurrencia, contribuyendo á este resultado el mal aspecto que presentaba el tiempo, pues antes de concluir el espectáculo empezó á llover.

—

Durante la semana que terminó el 16 de Diciembre próximo pasado se invirtieron 514'85 pesetas en las obras que verifica por administración el Ayuutamiento de esta ciudad á saber: en la reparación y conservación de los empedrados y afirmados en las calles y plazas 113'37 pesetas. En la reforma de la Casa Consistorial 319'23 pesetas. En la habilitación de local para puesto de la guardia civil en la cuarentena 16'50 pesetas. En cuidar de las aguas y marcar percepciones de la acequia 37'25 pesetas y en la limpia de meaderos 28'50 Pesetas.

—

Mañana se celebrará fiesta civico-religiosa en el pueblo de Algaida, dedicada á San Honorato.

—

Para la fase de luna, cuarto creciente, que empezó ayer á las 12'8 de la madrugada, el astrólogo señor Yagüe [vaticina] nieblas, lloviznas, frios y hielo.

—

La Guardia Municipal puso el sábado á dispocicion del Juzgado á una joven de veinte y dos años, natural de Santa Margarita, por haber sustraido una sortija de gran valor de la casa del Sr. Registrador de Inca en donde servia en clase de criada, y habia venido á Palma para venderlo segun ella misma confesó.

—

Según un estado publicado en el *Boletín Oficial* de esta provincia por la Delegación de Hacienda de la misma, se adeudan al Estado por concepto de consumos y por las décimas partes vencidas hasta el presupuesto inclusive de 1892-1893 la suma de 693.080'59 pesetas procedentes de treinta y un pueblos de las islas que no han hecho efectivos los respectivos cupos en los plazos correspondientes.

La Delegación en circular que acompaña dicho estado compele á los alcaldes y ayuntamientos á que hagan efectivos dichos cupos en todo lo que resta del presente mes, finido el cual sin haberlo verificado se formarán los expedientes necesarios para declarar subsidiariamente responsables á dichos alcaldes, á los concejales de los ayuntamientos y á los vocales de las juntas repartidoras, de las cantidades que adeuden los respectivos pueblos.

—

Mañana se reunirá el Jurado para ver la causa contra Salvador Bartoné, acusado de robo.

Defenderán al acusado el abogado Sr. Castellá y el procurador señor Montaner.

—

Han sido entregados al Juzgado, por el sargento de la Guardia civil, dos mujeres de vida airada, que el 21 de Noviembre último quitaron una cartera que contenia 1300 pesetas en billetes á un sujeto que con ellas corrió una *juerga*.

—

Esta mañana se ha repartido la correspondencia de Mahón, llegada anoche por via de Alcudia.

—

Está gravemente enfermo, en Ciudadela, el M. I. Canónigo de aquella Catedral, D. José Moll.

Deseámosle pronto restablecimiento.

—

La recaudacion de donativos ingresados en el Tesoro con destino á las operaciones de Melilla, asciende segun la *Gaceta* de tres del actual, á 754.924'30 pesetas.

—

Han sido citados para comparecer hoy ante el Sr. Alcalde varios jóvenes que anoche en el Teatro del Call, tuvieron una acalorada disputa, llegando á las manos.

—

Para tratar de la reforma del Reglamento, se reunirá el 21 del corriente á las cuatro de la tarde, la Junta General del Centro Militar de Palma.

—

Los bailes de máscaras que han tenido lugar las noches del sábado y domingo últimos en las diferentes sociedades de esta capital, se han visto bastante concurridos.

—

Ha publicado la *Gaceta* una Real Orden declarando que la Gramática y Ortografía, de la R. Academia Española, es obligatoria para la enseñanza pública.

—

Ayer á mediados de la tarde empezó á llover en abundancia hasta bastante avanzada la noche; y tras un breve rato reanudó la lluvia hasta ya entrada la mañana de hoy.

Ciertamente que esta agua será recibida con gusto por parte de los labradores, pues algo crecidos ya los sembrados ayudará mucho á su desarrollo.

—

**De Felanitx**

La emigracion recrudece.

Hubo épocas mejores en que si el trabajador abandonaba su pueblo ó su patria, era porque, alucinado por soñar la fortuna, iba ciegamente en busca de ella, despreciando quizás la colocacion aunque humilde nada despreciable para tropezar con otra más ruin y miserable; pero hoy, si la clase trabajadora emigra de su país natal, comprendemos que la guía un móvil completamente opuesto al primero: huye en busca del pan que no puede ganarse en su residencia.

Ese obligado movimiento del trabajador se ha iniciado ya en Felanitx de una manera algo séria; operarios de todas las industrias, aguijoneados por la falta de ocupación, se han esparcido por todos los pueblos de la isla en busca del jornal que en esta ciudad no encuentran; los braceros, en igual ó mayor apuro, se van también ó asedian á las autoridades para queles proporcionen trabajo, y los que son bastante afortunados para encontrarlo, laméntanse de la remuneración escasa que reciben en premio de su laboriosidad.

¡Triste cuadro que no se explica en una población que tiene por hijos á los más esforzados y trabajadores mallorquines!

Nos consta que el Ayuntamiento ha atendido en la medida de sus fuerzas al trabajador; que ha llegado á reunir en sus obras un número considerable de operarios; que su voluntad fuera no desatender á ninguno; pero, las peticiones aumentan, los fondos municipales disminuyen y la acción de nuestra Autoridad va á quedar muy limitada si no se logra una solución satisfactoria. En ella deben interesarse preferentemente los señores Concejales; y si resulta comprobado que algo han hecho ya en este sentido, no olviden que en semejantes circunstancias precisa obrar con prontitud y con acierto.

## TEATROS

**Un donativo**

Se han entregado 1,000 pesetas al ministro de la Guerra Sr. López Dominguez para socorro de los heridos en Melilla; dicha suma ha sido entregada por la empresa del Teatrode la Comedia y procede de las representaciones de *Mariana*, en que ha tomado parte el distinguido aficionado D. Fernando Diaz de Mendoza, uno de los jóvenes elegantes y de la nobleza de Madrid.

**Una obra de espectáculo**

En el teatro de Apolo de Madrid se está ensayando una nueva obra de gran espectáculo cuya letra es de D. Javier de Burgos y la música del maestro Jimenez que lleva por título *Un viaje de mil demonios* para cuya representacion han pintado los conocidos escenógrafos señores Bussoto y Amalio Fernandez cinco decoraciones que representan la

1.ª Un patio andaluz.
2.ª El salon del Prado de Madrid (de día).
3.ª La cubierta de un trasatlántico.
4.ª Gruta infernal.
5.ª Vista de la Exposicion de Chicago (efecto de noche).

Conque... nos parece que el público no se quejará de recrearse la vista.

Asi se hacen hoy las obras del *teatro chico*, con muchas decoraciones.

**Comedia**

En este elegante coliseo se está ensayando para ponerse en escena lo más breve posible el estreno de la nueva producción de D. Benito Perez Galdós que se titula *San Quintin*.

**Español**

En este Teatro se están ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad el drama titulado *Día de prueba* y el sainete *Quien más mira...*; del primero se augura muy buenos antecedentes por ser de un dramaturgo conocido y el segundo es original de dos conocidos autores.

## Correspondencia

10 de Enero de 1894.

Sr. Director de El Noticiero.

Muy Sr. mio: *Todo está igual*, en lo que se refiere á la fecha fija en que ha de salir la embajada de Melilla. Las noticias que de diferentes puntos de Africa, se reciben, resultan un tanto contradictorias y contienen algo extraño que demuestra la inseguridad de las mismas. Lo que más alarma á los maliciosos es el estudiado silencio del Sultán; silencio que constituye una ofensa más á España, y que ha prolongarse más, bien pudiera constituir un peligro para el partido que nos gobierna y que hace titánicos esfuerzos por aparecer identificado con los sentimientos nacionales, sin caer en la cuenta de que la única manera de conseguir esto hubiera sido emplear el

numeroso ejército enviado á Melilla de muy diferente modo del que se ha empleado.

Pero una vez cometido el error fuerza es sugetarse á las consecuencias y pedir á los pueblos esperen con toda calma, y haciendo caso ninguno de la vergüenza, á que el Sultán se digne recibir á nuestro embajador y se arregle todo mediante un puñado de calderilla, suponiendo que aquel se muestre propicio á ello, y luego..... luego esperar una nueva agresión de los riffeños.

Colocada la cuestion en tal terreno, claro es que ha perdido todo su interés, y los políticos de profesion no la tratan mas que de un modo superficial, dedicando toda su atencion, á cuestiones políticas y económicas, mas políticas que económicas, pues sabido es que producen mucha mas las primeras. Debido á esto encuentranse los circulos animadísimos donde todos se entretienen en hacer cábalas sobre la probable é inmediata reapertura de Cortes; la solucion que se dará á la apuradisima situacion por que atraviesan las compañias ferroviarias: las resoluciones que tomará el Gobierno para atender las reclamaciones de varias naciones que se consideran perjudicadas en sus intereses comerciales en su relaciones con España; del exito (ó fracaso) que resultará del empréstito que ha tiempo, y en silencio, se prepara; la crisis que necesariamente ha de plantearse, una vez terminada la cuestion de Melilla, y tantos otros asuntos fantásticos los unos, verídicos los otros, que preocupan y sirven de pasto á la murmuracion, pero sin que ninguno se trate bien á fondo y con el decidido propósito de resolverle.

¡Es tan conveniente que los conflictos no desaparezcan! De otro modo, ¿como lucir sus galas oratorias tanto personal nuevo, que pugna por salir del montón, y adelantar si es posible al espíritu del siglo? Para dar gusto á todos conviene que las dificultades se aglomeren al paso del Gobierno, que los pueblos se quejen, que la nación entera amenace derrumbarse; y entonces, cuando todo presente el aspecto de ruinas, cuando ningún partido sea posible en el poder, quizá los gobernantes pasados, los presentes, y que aspiren á serlo, se acuerden aunque tarde que la política solo sirve para entorpecer la marcha económica de una nación, máxime si, como en la nuestra, se cuentan los partidos por individuos, y estos están tan distanciados como lo están en España. Todo lo que no sea dedicarse á la confección de buenas leyes económico administrativas, es perder el tiempo lastimosamente, y vale mucho más, que aquellos que hacen sus ensayos en los circulos, y preparan sendos discursos politicos, para el momento préciso de presentarse en las Cortes, sigan ensayando, ó se marchen á sus casas.

La nación no vive de política. Necesita manjares mucho menos espirituales que los emanados de un discurso de Moret ó Castelar.

¡Necesita Hacienda!

(*El corresponsal*)

# NOTICIAS

Da Melilla.—En el vapor *Gibeltrik* llegaron ayer los antiguos moros de la aduana tomando inmediatamente posesión de su cargo.

* * *

El general Macías tomó ayer posesión del mando del primer cuerpo de ejército.

* * *

A bordo del «Conde Venadito» saldrá mañana con objeto de visitar á Chafarinas el general Martinez Campos.

Se trabaja activamente en la construcción de los fuertes.

* * *

Hoy mismo saldrá para Melilla el duque de la Seo de Urgel, con pliegos que el Gobierno envía á Martinez Campos.

* * *

Ayer por la mañana fueron ejecutados en Segovia los tres reos que por delito de asesinato fueron condenados por la Audiencia de aquella provincia á sufrir la última pena.

* * *

Es seguro que á mediados de Febrero se abrirán las Córtes.

* * *

Rusia siguiendo el mismo ejemplo de Bélgica se ha quejado á nuestro Gobierno por no haberle concedido el régimen diferencial como á otros países.

Tenemos entendido que en uno de los próximos consejos, los ministros se ocuparán de esta cuestión.

* * *

En los círculos políticos corrían ayer rumores de que el Sr. Silvela (D. Francisco), ocuparía muy pronto un puesto en las Córtes.

Segun *El Imparcial* los amigos del señor Silvela son los que le han instado para que abandone su retraimiento político, á lo que él les ha contestado que por ahora no piensa variar.


## Teatro Principal

**Compañía Dramática Calvo Gimenez**

*Funcion para hoy*

LA NOVELA DE LA VIDA

A las ocho.

Entrada general 1'00 peseta.—Id. al Paraiso 3 reales.

## LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

**VAPOR DIRECTO**

ENTRE PALMA Y LAS ANTILLAS.

Saldrá el 15 de Enero próximo el magnífico vapor de acero de 5500 toneladas clasificado A 100 × del Lloid

**Martin Saenz**

*Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana con escala en las Palmas y Canarias.*

Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos.

Para mas informes sus consignatarios Sres. Martinez y Planas, S. Juan 20.

CAMBIO MALLORQUIN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, desde el dia 1.º de los corrientes regirán en las operaciones á que se dedica, los siguientes tipos de descuento é interés anual:

| | |
|---|---|
| Descuento. | 6 1/2 p % |
| Préstamos pignoraticios sobre valores públicos. | 6 1/2 p % |
| Id. id. sobre id. locales. | 6 1/2 p % |
| Cuentas corrientes sobre valores públicos. | 6 1/2 p % |
| Id. id. sobre valores locales. | 6 1/2 p % |
| Préstamos mercantiles en cuentas corrientes. | 7 p % |
| Cuentas corrientes hipotecarias. | 7 p % |
| **Depósitos** | |
| A 30 dias de aviso previo. | 2 1/2 p % |
| A 90 id. id. | 3 p % |
| A 180 id id. | 3 1/2 p % |
| A 360 id. id. | 4 p % |
| Cuentas corrientes comunes | 1/2 p % |

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 2 de Enero de 1894.—P. El Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu.

## LA CURACION RADICAL
DE LAS
# HERNIAS
## Quebraduras (vulgo Trencats)

NO SE COBRA HASTA QUE EL MISMO PACIENTE SE VE RESTABLECIDO DE SU DOLENCIA

Con el *braguero flexible regulador* y el procedimiento Norte-Americano por el reputado especialista DOCTOR VIVES

*Miembro de la Sociedad Cientifica de Bruselas*

**Premiado en varias Exposiciones**

*Fajas ventrales*, maravilloso invento para calmar los sufrimiemtos crónicos del estómago, las hay especiales para las Señoras para calmar los sufrimientos de la matríz, y reducir el volúmen del vientre, especialidad en Bragueritos de goma para la completa curación de los tiernos infantes.

Dicho señor estará en ésta solo 10 días; dando aviso se pasa á domicilio, consultorio ortopédico, de 9 á 1 y de 3 á 8.—Fonda Balear, Plaza Mayor, cuarto número 11.

# Calendario Zaragozano
## PARA EL AÑO 1894

### Materias que contiene:

Posicion geográfica—Epocas célebres—Cómputo eclesiástico—Fiestas movibles—Témporas—Ordenes—Estaciones—Dias que se saca ánima—Ferias—Mercados—Itinerario de correos y ferro-carriles—Dias de gala—Equivalencias de pesos y medidas—Entrada del sol en los signos del zodiaco—Eclipses del sol y luna—Jubileo de Cuarentahoras—Devociones mensuales—Devociones semanales—Distancia de Palma á los pueblos de la isla—Itinerario y tarifa de tranvias—Poblacion de España—Botiquin del navegante—Tarifa de Ferro-carriles—Reducciones de la moneda mallorquina á pesetas y céntimos—Reduccion de canas á metros—Detalles de Mallorca, Menorca é Ibiza—Signos y Planetas—Fiestas cívico-religiosas de los pueblos de las Baleares—Dominio de los planetas en el cuerpo humano—Poblacion de las Baleares—Juicio del año—Nomenclatura de las calles y plazas de Palma—Anuncios importantes y recomendables.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 y en la imprenta de este periódico San Pedro Nolasco 7, al precio de

**10 céntimos de peseta uno y 5 pesetas el ciento**

# CALENDARIO DE BOLSILLO
## PARA 1894
## DEDICADO A LAS SEÑORAS

**Además del santoral contiene:**

Posicion geográfica—Epocas célebres—Cómputo eclesiástico—Fiestas movibles—Témporas—Ordenes—Estaciones—Dias que se saca ánima—Ferias—Mercados—Itinerario de correos y ferro-carriles—Dias de gala—Entrada del sol en los signos del zodiacó—Eclipses del sol y luna—Jubileo de Cuarenta Horas—Devociones mensuales—Devociones semanales.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 y en la imprenta de este periódico San Pedro Nolasco 7, al precio de

**5 céntimos de peseta uno y 3 pesetas el ciento**

# Calendarios Americanos
## CON EPÍGRAMAS, EFEMÉRIDES Y CURIOSIDADES

Se hallan de venta en la calle de Palacio número 4, á precios sumamente reducidos.

CREDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, desde el día 1.º de los corrientes regirán en las operaciones á que se dedica, los siguientes tipos de descuento é interés anual.

| | |
|---|---|
| Descuento. | 6 1/2 p % |
| Préstamos pignoraticios sobre valores públicos. | 6 1/2 p % |
| Id. id. sobre id. locales. | 6 1/2 p % |
| Cuentas corrientes sobre valores públicos. | 6 1/2 p % |
| Id. id. sobre valores locales. | 6 1/2 p % |
| Préstamos mercantiles en cuentas corrientes. | 7 p % |
| Cuentas corrientes hipotecarias | 7 p % |
| **Depósitos** | |
| A 30 dias de aviso prévio. | 2 1/2 p % |
| A 90 id. id. | 3 p % |
| A 180 id. id. | 3 1/2 p % |
| A 360 id. id. | 4 p % |
| Cuentas corrientes comunes. | 1/2 p % |

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 2 de Enero de 1894.—P. El Crédito Balear.—El Vocal de Turno, José Monlau.

## A LOS QUINTOS
### PARA ULTRAMAR

Los padres que tengan hijos que por el número les corresponda servir en Ultramar y quieran poner sustituto, pueden dirigirse calle de San Bartolomé número 49, en Palma.

**Ferro-carriles de Mallorca**

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893:

De Palma á Manacor y La Pueblo: á las 7'50 mañana 2'15 y 3'45 (mixto tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto) 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor; á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

## Aprendiz barbero

Se necesita uno en la calle de Palacio número 2.


CENTRO MILITAR DE PALMA

Se convoca á junta general extraordinaria para el día 21 del actual á las cuatro de su tarde con objeto de discutir algunas reformas del reglamento y á petición de más de treinta socios según en el mismo se previene.

El día 28 á la misma hora tendrá lugar la junta general ordinaria para la lectura de cuentas y elección de cargos para la junta directiva.

Palma 12 Enero de 1894.—V. A. de la y D.—El Srio. Gral. Francisco Martinez de la Riva.

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger.